

Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. De la consciencia intercultural a la educación intercultural.¹

Concha Moreno García
Universidad Antonio de Nebrija

Resumen

En este artículo se empieza reflexionando sobre la situación de una Europa multilingüe y multicultural y las consecuencias que ello puede tener para la convivencia. Se repasan los conceptos de cultura e interculturalidad antes de abordar la interpretación que de este último concepto hace el Marco. Se pasa de la consciencia intercultural hasta llegar a las competencias plurilingüe y pluricultural. La ausencia de un plan de acción para desarrollar cualquiera de los aspectos tratados en el documento, nos lleva a plantear un paso más: la educación intercultural. Por último, se proponen una serie de actividades encaminadas a desarrollarla.

1. Introducción

En un artículo titulado “Les conflits interculturels comme voie d’accès à sa propre culture” Hervé Ott² cuenta lo siguiente:

Durante la primera jornada de un encuentro franco-germano-checo, los participantes alemanes critican la dinamización y hacen peticiones relacionadas con el método seguido y el contenido. Los franceses, después de haber mencionado la limitación del tiempo, se preguntan si no sería posible que los animadores introdujeran un método de trabajo concreto, si no se podría contemplar que..., etc. Los checos no tienen nada especial que decir. Un francés expresa entonces su descontento ante esta manera de no tomar posiciones /manifestar su opinión. Más tarde una de las checas le responderá que no ve por qué debería sentirse obligada a tomar una posición...

- Durante un encuentro sobre interculturalidad, los participantes deben construir, con sillas y sin hablar, su representación del “poder”. Los franceses, con un entusiasmo unánime, construyen una pirámide y colocan cuatro sillas a una considerable distancia de la misma, una enfrente de otra. Los senegaleses forman un círculo: colocan una silla más alta que las demás, cuatro de ellas las colocan a ambos lados de la primera y vuelcan otras tres. Los franceses hablan “de tiranía”, “de opresión”, “de magia”, comentando esta figura. Los senegaleses hablan “de sumisión”, “de aplastamiento”, de “inestabilidad”, “de distancia entre los individuos y los jefes” a propósito de la construcción de los franceses.

Cuando se pide a los franceses que construyan con unos platos su representación del grupo, hacen un círculo y dudan si poner o no uno en el medio. Los alemanes reparten los platos de dos en dos o de tres en tres, apilan algunos y otros no, separando a diferentes distancias los grupos así formados.

¹ Este artículo apareció publicado en la revista *Carabela*. nº 58, SGEL. SA, Madrid. pp. 49-74.

2. « Les conflits interculturels comme voie d’accès à sa propre culture », en http://www.ieccc.org/article.php3?id_article=64.

¿Qué relación hay entre estos ejercicios y la realidad, me dirán ustedes? ¿Qué se puede deducir para las relaciones con lo cotidiano? Si no se pone atención a los conflictos o si se los provoca en un encuentro intercultural, primero, van a manifestarse a través de los “estereotipos”, luego, aparecerán los “juicios de valor”. Pero todo esto en realidad esconde diferencias más profundas. (Traducción propia).

Soy consciente de que esta cita parece excesivamente larga, pero la considero representativa de la situación de la Europa actual, donde se encuentran en interacción –o deberían encontrarse- no sólo “los europeos de toda la vida”, sino personas procedentes de otros ámbitos culturales, de otras formas de percibir el mundo que pueden entrar en conflicto si, como dice Ott, no se les presta la suficiente atención y desde las perspectivas adecuadas. Incluso si restringimos nuestra reflexión a los países europeos, veremos que los checos no toman partido claro a la hora de opinar sobre el animador, cosa que molesta a los franceses. A estos los critican los alemanes porque no son lo suficientemente directos, valor del que ellos se enorgullecen. Y, es obvio, todos ellos tienen como marco una sociedad en la que lo más importante es la persona y su libertad de acción, frente a una sociedad en la que lo más importante es la colectividad.

Si, como han demostrado diferentes ramas de las Humanidades, se juzga siempre desde lo conocido, desde lo que uno es, desde la visión del mundo que se ha formado como constructo cultural a lo largo de los años y las vivencias –incluso de los adoctrinamientos –, resulta fácil descubrir que lo que no es “como lo mío”, de entrada, me choca, también puede producirme rechazo y, por último y en el peor de los casos, puede llevarme a una actitud de beligerante agresividad.

A este respecto quisiera traer a colación la opinión de Sami Naïr en el prólogo al libro *Formación en Interculturalidad para asociaciones juveniles* (2003:12):

Nuestra representación cultural de los países del Sur está contaminada por prejuicios, por la historia de la dominación que hemos ejercido sobre estos países, por el profundo desprecio que tenemos por sus hábitos y sus creencias. Nuestra mirada está estructurada por la dominación. **Por supuesto tenemos derecho a creer en nuestros valores y a querer conservarlos. Pero lo que no podemos hacer es considerar que nuestros valores son absolutos. Debemos aceptar, a veces, mirarnos con ojos ajenos.** Así entenderemos que los problemas de los demás también son nuestros.

Muchas personas no se sentirán identificadas con estas duras palabras, pero quedémonos con las frases en negrita que he destacado. Creo que en eso sí podremos ponernos de acuerdo.

2. Definir términos

2.1. La cultura

Puesto que vamos a hablar del concepto de interculturalidad que encontramos en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (en adelante, ‘Marco’ o ‘MCERL’), un paso previo será la aproximación al concepto de ‘cultura’. De las múltiples definiciones que existen, ponemos dos ejemplos. Uno corresponde a Clifford Geertz, considerado como el creador de la Antropología simbólica (2000:51):

Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.

Por lo tanto debemos preguntarnos qué significado tiene o tenía para una determinada comunidad un objeto concreto, o las fiestas y los ritos que las acompañan, o las frases hechas, o un alimento en particular y el momento adecuado para comerlo y la forma de prepararlo, o los gestos y los contextos para usarlos. Pensemos en esas tablas llenas de púas que hoy encontramos colgadas como elemento decorativo y que en su día servían para cardar la lana. Nos remiten a una forma de vida, de trabajo, de relación con la naturaleza, si no desaparecida, en vías de extinción. O en el Lunes de Aguas salmantino, que evoca una época en la que las prostitutas no podían compartir la ciudad con la Semana Santa y cruzaban el río para salir de ella. Pasada una semana, los hombres de la ciudad iban a buscarlas en barcas y celebraban una fiesta en la que se comía hornazo. Hoy se mantienen la fiesta y el hornazo, propio de esa época del año. Sin imágenes resulta más difícil visualizar los gestos, pero pensemos en esa anécdota que podría ya formar parte de las leyendas del profesorado de ELE y que cuenta de la frustración al final de curso al comprobar que el gesto de ‘sí’ con que las alumnas indias respondían a las preguntas de ‘está claro’ o ‘entendéis’ correspondía a un ‘no’ en su iconografía gestual. El otro ejemplo es de Plog y Bates (1990):

La cultura es el sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje.

También procede de la Antropología, y nos identifica como seres sociales en interacción con nuestra comunidad de referencia, de la que aprendemos no sólo la lengua, sino todo aquello que nos permite integrarnos y comprender el mundo; eso sí, siempre mirando desde nuestra perspectiva. Otra de las cosas que vale la pena destacar es que la cultura —según la definición anterior— se transmite y se enseña. Lo que no aclara es que no

siempre somos conscientes de que la transmisión de elementos culturales —y por tanto de valores y creencias— se hace también desde los distintos organismos educativos. Este hecho se revelará de gran importancia más adelante cuando hablemos de la percepción de la propia cultura y del etnocentrismo con el que inconscientemente nos acercamos a los otros. No nos deja muy claro un factor que nos parece fundamental y es que la cultura no es algo estático e inmutable, sino que evoluciona, se transforma como las personas que la construyen. Un ejemplo podría ser el concepto de familia que ha cambiado en nuestra sociedad desde los tiempos de nuestros abuelos hasta ahora, sin embargo, no será el mismo en una gran ciudad y en un pequeño pueblo de la montaña.

Cuando en un grupo heterogéneo de personas del mismo país, se trabaja con un concepto cultural admitido por todos como común, se descubre que hay distintas formas de sentirlo: me refiero a algo tan tópico como la siesta “española”. Recientemente en un curso de formación, se planteó la forma en que esta costumbre era percibida por el alumnado extranjero al que cada participante enseñaba en distintos países. La reflexión posterior nos mostró que entre los mismos participantes no había coincidencia total. También se comentó cómo en algunos lugares se valoraba positivamente hasta el punto de adoptarla como hábito saludable.

Todo esto nos habla de movimiento, de intercambios, de enriquecimiento. En realidad, nadie hoy en día puede sostener que pertenezca a una sola cultura. En cualquier caso, descubrimos que nos proporciona sentimientos de pertenencia, algo fundamental a la hora de crear grupos sociales. Gracias a ella ordenamos e interpretamos la realidad y actuamos de manera adecuada en los distintos contextos y ámbitos que la conforman. Además, como dispositivo de adaptación que es, nos permite jugar con sus componentes, cambiando de registro en función de dónde y con quién nos encontremos. Un estudiante extranjero recién llegado a un curso de lengua, a la hora de la pausa, cuando quiere tomar un café, espera su turno pacientemente mientras que otros compañeros y compañeras llaman la atención del camarero con un “cuando pueda(s), por favor...”. Estos mismos estudiantes han descubierto o han aprendido el recurso útil en una cafetería salmantina o malagueña y quizá mal visto en otros lugares. Como recoge Mariana Ruiz de Lobera en su reflexión sobre el tema (2004:49):

No hay culturas en el aire, aisladas como burbujas. Más bien al contrario, el mundo es un espacio en el que se rozan e interactúan constantemente entre sí; que construyen imágenes unas sobre las otras. Pero esto no significa que las culturas estén enfrentadas, algo que sólo sucede bajo determinadas condiciones. También hay culturas que se dan la espalda, muy educadamente. Delimitar dónde empieza una cultura y dónde termina no es tarea fácil. En su sentido más general, la cultura es simplemente una manera de

hablar sobre identidades colectivas. Sin embargo “la identidad cultural es dinámica, reformable y variable. No es un todo sustancial ahistórico, sagrado o absoluto, caracterizado por la inmutabilidad y la fijación. Por eso ninguna cultura tiene asegurado el futuro y éste, en caso de darse, es siempre el fruto de la continuidad y de discontinuidades...” (Estrada, 1998: 53).

Podemos ir más lejos y seguir la definición que hacen Abdalah-Preteille y Porcher (2001:59) cuando afirman lo siguiente: [la interculturalidad] *es una de las modalidades posibles de tratar la diversidad cultural [...], de todas las formas de diversidad (pluralidad europea, regional, migratoria, lingüística) en clara relación con el aprendizaje de lenguas extranjeras* (Traducción propia). Pero no todas las actitudes corresponden a esta manera abierta de considerar las diferencias, la diversidad.

2.1.1. Actitudes y reacciones ante lo diferente

En otros lugares y mucho más ampliamente, se han estudiado estas reacciones. Lo importante es cuál es la nuestra como educadores. El cuadro comparativo que ofrezco a continuación nos da una idea general de los distintos puntos de vista, que llevan aparejadas las políticas correspondientes³:

Asimilacionismo	Pluralismo o relativismo cultural	Interculturalidad
Defiende la superioridad de la cultura del grupo mayoritario sobre todas las demás	Defiende de cada cultura posee su propia racionalidad y coherencia. Por ello es difícil encontrar características que sean universalmente compartidas. Desde este modelo explicativo, resulta imposible valorar otras culturas.	Defiende el derecho de cada persona a educarse en igualdad de oportunidades, conservando su propia cultura. Propugna el diálogo, el intercambio y el encuentro.
Pretende que los grupos minoritarios modifiquen sus conductas y se adapten a los valores, costumbres y	La visión esencialista de las culturas hace que se considere que todas son valiosas y que tienen	Pretende el reconocimiento de los valores de las distintas culturas minoritarias en contacto,

³ Este cuadro es un material que usamos Luz Martínez Ten –a quien agradezco la disponibilidad del mismo- y yo en un curso organizado por la Universidad Antonio de Nebrija (febrero 2005).

formas organizativas del grupo mayoritario	derecho a mantener su identidad intacta y sin contaminar.	buscando la construcción de espacios comunes y la convivencia igualitaria.
Opta por absorber las culturas minoritarias como medio de integración.	Opta por una especie de separatismo, incomunicación y autonomía, defendiendo sus propios intereses.	Opta por un modelo de sociedad abierta, inclusiva y participativa, desde el marco de los Derechos Humanos.
Entre otros problemas crea resistencias entre el grupo mayoritario y entre las minorías que se sienten rechazadas e estigmatizadas.	Esta opción presenta el peligro de encasillar a las personas dentro de su propia cultura, negándoles la posibilidad de participación en una sociedad democrática abierta y plural.	Ofrece una alternativa real a las situaciones de desigualdad social y considera el mestizaje cultural como la base de una sociedad más justa y solidaria.

Conviene no perderlas de vista pues, según se opte por un modelo u otro, las actuaciones serán distintas como se puede observar.

2.2. La interculturalidad

En el análisis del MCERL en relación con la interculturalidad, debemos buscar los principios que persigan y postulen el acercamiento al otro con una actitud, al menos, abierta. Pero antes de ello, convendría que tomáramos posiciones y definiéramos un término que hace referencia a algo que “oficialmente no existe”, pero del que se habla mucho y que, gracias a diferentes personas y organismos, sirve de pretexto para la actuación en ámbitos formativos diversos. Con esto quiero decir que la interculturalidad es una meta deseable, no un estado de cosas, no existe y hay quien cree que es simplemente una utopía porque no vivimos en una sociedad ideal en la que lo otro, lo que no es como lo mío, sea bien aceptado de entrada. Uno de los debates que origina la interculturalidad es el hecho de que la interacción no se da la mayoría de las veces en un plano de igualdad sino de desigualdad, dominio y jerarquías etnoraciales, junto con los sistemas de estratificación de clase y género. También se debate cómo se puede construir una nueva síntesis cuando los grupos que deben participar en ello son por lo general grupos dominantes o dominados, mayorías o minorías, como sostienen Graciela

Malgesini y Carlos Giménez (2000). La actitud abierta e interesada por lo(s) diferente(s) hay que promoverla, enseñarla, hay que convertirla en lo “normal” a fuerza de reflexión y mucha práctica. Bástenos pensar en cuánto tiempo necesitan los estereotipos para dejar de ser el modelo de juicio de un grupo⁴; es por lo tanto —y una vez más— una construcción social. No debemos caer en la ingenuidad de creer que, por el hecho de enunciar unos buenos deseos, todos pasaremos a comportarnos según ellos, por muy valiosos que los consideremos. Las actitudes —y de eso se trata cuando hablamos de interculturalidad— que no “se han mamado” no son fáciles de inculcar, de ahí la importancia que adquiere la escuela y cualquier organismo educativo convencido de que pasito a paso se llega lejos, abriendo nuevos espacios de convivencia, nuevas formas de plantear los contenidos y manteniendo la lucidez: una sociedad multicultural corre riesgos, qué duda cabe, y no son desdeñables: la discriminación, la desigualdad, la violencia; es decir, que esa sociedad no es ajena al conflicto. Sin embargo, la existencia de éste no tiene que hacernos renunciar a objetivos deseables⁵, a oportunidades distintas a las conocidas si caminos por esta vía. Encontraremos oportunidades de enriquecimiento, de flexibilidad, de horizontes más abiertos.

Hemos leído mucho en relación con la diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad y quizá convenga una vez más recordarla. Para ello, veamos la reflexión de Baráibar López, educador, maestro y orientador:

El multiculturalismo defiende que es posible la convivencia en una sociedad plural en la que el reconocimiento de la identidad cultural pasa por otorgar derechos colectivos diferentes a cada una de las minorías. En su versión más ortodoxa, el multiculturalismo defiende la segregación escolar y territorial y en su práctica promueve el establecimiento de cuotas y otros sistemas que aseguren el respeto a las minorías culturales.

Y refiriéndose a la interculturalidad dice: *La interculturalidad (...) parte de una concepción dinámica y no esencialista de las culturas que huye, no obstante, del relativismo del “todo vale”* (2005: 32-33).

3. El Marco

⁴ Remito una vez más a una de mis lecturas preferidas, el libro de Jesús Tusón sobre los prejuicios lingüísticos y que tan ilustrador resulta también en este caso.

⁵ Juan Gómez Lara en un nuevo libro muy cercano al clásico, de todos conocido, sigue defendiendo la visibilización de los conflictos para poder transformarlos. Esos conflictos, vividos así, son fuente de progreso. Dice Juan Gómez: *El hecho de que una sociedad se reconozca como multicultural implica necesariamente la presencia de conflictos. Y para conocer estos conflictos, debemos conocer las causas que los han provocado, las características y las condiciones de vida de otras culturas con las que convivimos así como fenómenos como el de las migraciones y otros relacionados con la diversidad, en su discursar histórico* (2004:68).

3.1. La consciencia intercultural

La creencia de que las culturas interactúan y sí enriquecen a los individuos, que hemos visto hasta ahora, la encontramos al principio del MCERL cuando habla de plurilingüismo:

Más allá de esto [el multilingüismo], el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua (...), y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela, o en la universidad o por experiencia directa), el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan (2002:4).

Es lógico deducir que, si el aprendizaje o la adquisición de las distintas lenguas con sus culturas correspondientes produce mestizaje, “contaminación”⁶, interacción, el contacto con personas de otras culturas dará el mismo resultado si no cerramos las puertas, si no creamos guetos, si promovemos la personalidad intercultural.

En el punto 5.1.1.3., dentro de las competencias generales (5.1.), se menciona explícitamente la “la consciencia intercultural”. Leyendo la cita que transcribo a continuación tenemos la impresión de que esta consciencia se adquiere por simple contacto u observación de la lengua que se estudia, la cual, obviamente, implica una cultura diferente a la del usuario o alumno. También se alude a la mirada de los demás sobre lo nuestro, con lo cual nos daremos cuenta de que los estereotipos son de ida y vuelta; pero no se hace referencia a más. Tras un inicio en el que se enfatiza que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan, resulta decepcionante que no se insista en el mismo principio:

El conocimiento, la percepción y la comprensión entre el mundo de origen y el mundo de la comunidad objeto de estudio (similitudes y diferencias distintivas) producen una consciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto. Además del conocimiento objetivo, la consciencia intercultural supone una toma de conciencia del modo en que aparece la comunidad desde la perspectiva de los demás, a menudo, en forma de estereotipos nacionales (*opus cit*:101).

Esta cita entronca con el pensamiento de Lévi-Strauss (1996:16), el cual es mucho más explícito a la hora de considerar la diversidad más acá de las fronteras de

⁶ En este sentido, deberíamos recordar la hermosa canción de Pedro Guerra *Contaminame*, disponible en http://www2.uol.com.br/cante/lyrics/Ana_Belen_-_Contaminame.htm

países diferentes. El antropólogo francés nos señala claramente que afectan a individuos de una misma comunidad y rechaza el estatismo:

En efecto, el problema de la diversidad no sólo se plantea en relación con culturas consideradas en sus relaciones recíprocas; existe también en el seno de cualquier sociedad, en todos los grupos que la constituyen: castas, clases, medios profesionales o confesionales, etc., todos ellos desarrollan ciertas diferencias a las que otorgan una gran importancia [...]. Por tanto vemos cómo la diversidad de culturas humanas no debe concebirse de manera estática.

3.2. De la consciencia intercultural a las habilidades interculturales

Hemos llegado al saber hacer y a las destrezas y habilidades (5.1.2.2.), y en este apartado se enumeran una serie de capacidades que pretenden *utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas*, o bien *la capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural y abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas* (opus cit:101). Hemos dado unos pasos más para abordar las situaciones conflictivas y los malentendidos interculturales, pero esto se puede hacer sin que el intermediario intercultural se mezcle, se puede hacer desde el interés, pero manteniendo cada cual su postura y su lugar cultural. Seguimos sin hablar, como se hacía esperanzadoramente en relación con el enfoque plurilingüe, de intercambio, de interacción.

3.3. La personalidad intercultural

Cabría esperar de una personalidad así denominada la panacea que resolviera cualquier dificultad surgida del encuentro de personas y culturas diferentes, al menos como *desideratum*.

Nos “lanzamos” a la lectura del apartado 5.1.3. dedicado a “la competencia existencial” o saber ser y extraemos lo siguiente:

La actividad comunicativa de los usuarios o alumnos no solo se ve afectada por sus conocimientos, su comprensión y sus destrezas, sino también por factores individuales relacionados con su personalidad y caracterizados por las actitudes, las motivaciones, los valores, las creencias, los estilos cognitivos y los tipos de personalidad que contribuyen a su identidad y que comprenden:

1. Las actitudes; el grado que los usuarios o alumnos tienen de lo siguiente, por ejemplo:
 - Apertura hacia nuevas experiencias, otras personas, ideas, pueblos, sociedades, culturas, y el interés que muestran hacia ello.
 - Voluntad de relativizar la propia perspectiva cultural y el propio sistema de valores culturales.

- Voluntad y capacidad de distanciarse de las actitudes convencionales en cuanto a la diferencia cultural (...) (*opus cit*:103),

Y esto concuerda con lo que exponía al principio en relación con las actitudes. El matiz que habría que añadir a estos principios, defendidos en éste y otros párrafos es que, si bien el MCERL se refiere a las lenguas y las culturas de Europa —sea la de los 15, los 27 o la de los que vengan—, no debe quedarse ahí, ya que lo que se reclama para los países y las personas miembros de la UE hay que extenderlo a quienes llegan a ella procedentes de otros lugares, portadores de otros valores y otras costumbres. Me parece de vital importancia esta postura que habla de “apertura”, de “relativización”, de distanciamiento, incluso de interés hacia los otros, pero echo de menos una vez más lo que, en mi opinión, conforma el espíritu de la interculturalidad y es la preconización del intercambio, de la interacción. Sí, podremos mostrar interés y tendremos una actitud respetuosa, pero no se nos dice que nos mezclemos, que el mestizaje no es malo.

Y lo que más me sorprende, aunque se anuncia la necesidad de construir la personalidad intercultural mediante la educación, como podemos leer seguidamente: *El desarrollo de una “personalidad intercultural” que comprenda tanto actitudes como la toma de conciencia es considerado por muchos como una meta educativa importante en sí misma* (*opus cit*:104), es que se cuestione esa necesidad mediante una serie de preguntas que, en mi opinión, hacen tambalear los principios que en una primera lectura se desprenden del MCERL. Las dificultades que evidencian esas dudas no deberían evitar el posicionamiento valiente de los creadores de un documento tan importante: la necesidad de pasar a la acción —que es e enfoque general que se defiende— y más exactamente a la acción educativa en cualquier ámbito ya que los valores no son una asignatura en sí misma, sino que se transmiten desde cualquiera de las asignaturas del currículo, incluso desde el aprendizaje de las lenguas: *La clase de lengua invita a una toma de conciencia de los mecanismos de la identidad: en la confrontación con el otro es como se construye una definición de uno mismo* (Traducción propia) (Zarate, 1986:39). Buena prueba de lo que digo es que en el apartado dedicado al saber aprender (5.1.4.) no se menciona para nada ni la consciencia, ni la personalidad interculturales. Es una lástima que no se aprovechen los apartados siguientes para introducir un concepto fundamental: la educación intercultural. No obstante, un poco más adelante el texto se torna valiente y afirma:

Se trata también de ayudar a los alumnos a:

- construir su identidad lingüística y cultural mediante la integración en ella de una experiencia plural de aquello que es diferente a lo propio;
- desarrollar su capacidad de aprender a partir de esta misma experiencia plural de relacionarse con varias lenguas y culturas (*opus cit.*:132-133).

Estas idas y venidas dejan en el aire —y quizá sea ese el objetivo— el papel de la escuela, de los educadores, de los gobiernos, en la construcción de la identidad lingüística y cultural de los usuarios o alumnos. No obstante, en el capítulo 8., dedicado a “La diversificación lingüística y el currículo”, se definen la “competencia plurilingüe y pluricultural”, la cual se aleja de la visión que presenta *el aprendizaje de una lengua extranjera como la suma, en compartimentos distintos, de la competencia para comunicarse en ella más la competencia de comunicarse en la lengua materna.*

Aquí, como al principio, volvemos a encontrarnos con un documento que habla de mezcla al afirmar *que un individuo no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse dependiendo de las lenguas que conoce, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de esas lenguas* (*opus cit.*:167). En su descripción de los escenarios (*opus cit.*:170-172), el Marco retorna a sus orientaciones lingüísticas y por ello creo necesario el siguiente apartado.

4. La construcción de la competencia intercultural mediante la educación

Aún a riesgo de resultar reiterativa, insistiré en que todo lo relacionado con culturas e identidades se enseña, se aprende, en definitiva, se construye. Detrás de las canciones y los cuentos con que acunamos a nuestros hijos e hijas —como diría Joan Manuel Serrat— están las creencias y valores que les inculcamos. Detrás de la política educativa de un gobierno, detrás del plan de un centro determinado existe una ideología y unos objetivos en los que descubriremos qué tipo de personas deseamos formar para el futuro. Decía en el párrafo anterior que me parecía una lástima que el Marco desaprovechara la oportunidad que le brindaban apartados como el 5.2.2., que habla de las competencias socioculturales: relaciones sociales, normas de cortesía, expresiones del saber popular, etc., para introducir la acción educativa. La observación de las distintas normas de cortesía, por ejemplo, que se aplican en la(s) lengua(s) que se estudia(n) requieren de una reflexión, de una puesta en común que haga aflorar los prejuicios y el etnocentrismo para transformarlos. Bien es cierto que en el capítulo destinado a “La diversidad lingüística y el currículo” se incluye el paso de lo parcial a lo transversal, pero encontramos a faltar la mención a la importancia de la educación. Sin

embargo, es positivo el hecho de que *Los que han aprendido más de una lengua también saben mucho sobre otras muchas lenguas sin que necesariamente se den cuenta de ello. El aprendizaje de otras lenguas facilita generalmente la activación de este conocimiento y aumenta la conciencia que se tiene de él* (opus cit.:168). ¿Por qué no, pues, trascender el estricto ámbito de las lenguas y hacer reflexionar al profesorado sobre las repercusiones que ello tiene en el aula? Me refiero a que si saber —aunque sea parcialmente— varias lenguas supone poseer conocimientos implícitos, deberían los docentes estar acostumbrados o aspirar a acostumbrarse a extraer esos conocimientos de sus alumnos y alumnas para demostrarles, primero, lo que saben —y mejorar de esa manera la autoestima y en consecuencia aumentar la motivación—, y segundo, que, si se quiere desterrar el etnocentrismo y los estereotipos, es necesario una actitud activa. Ya en 1991 J. Cl. Forquin afirmaba lo siguiente: [La pedagogía intercultural] *rompe el etnocentrismo explícito o implícito subyacente históricamente a las políticas educativas asimilacionistas, así como en las de discriminación y exclusión. Más adelante anuncia los riesgos pedagógicos de este aperturismo, que puede llevar a docentes no advertidos y bien intencionados a (...) deslizarse hacia una especie de folclore “residual”, de un eclecticismo blando que conduzca a lo trivial o insignificante. (...) De ahí la necesidad de enseñar ciertas cosas más que otras, y de enseñarlas como valiosas en sí mismas y para todos los alumnos, no sólo para tal o cual grupo* (Traducción propia) (1991:24-25).

4.1. Definir conceptos: educación intercultural

Acabamos de ver que el Marco es consciente de las ventajas de la conciencia y la personalidad interculturales, pero no da pautas para promoverlas. Por ello, es necesario que reflexionemos sobre este modelo educativo que

(...) propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. (Sales, A. y García R., 1997:46),

y cuyos objetivos deberían ser los siguientes en consonancia con lo expuesto por M^a José Díaz Aguado (2003):

- Favorecer la integración escolar de los alumnos pertenecientes a grupos culturales minoritarios.
- Hacer compatible la igualdad de oportunidades con el derecho a la propia identidad cultural.
- Desarrollar la tolerancia y prevenir el racismo.

- Mejorar el autoconcepto personal, cultural y académico de alumnos y alumnas.
- Acogerlos de forma incondicional como individuos y no como miembros de un determinado grupo cultural.
- Velar por su seguridad psicoafectiva e introducir elementos propios de las culturas familiares tanto en las actividades escolares, como en la decoración del aula.
- Potenciar su igualdad de oportunidades académicas: estimular al máximo el rendimiento escolar en todos. Tener en cuenta las discontinuidades culturales entre las experiencias cotidianas de los alumnos minoritarios y las que propone el currículum escolar. Planificar adaptaciones curriculares individualizadas sin rebajar los objetivos académicos. Mostrar expectativas positivas respecto a las posibilidades de los alumnos minoritarios.
- Cultivar actitudes interculturales positivas: respetar las distintas formas de entender la vida. Mostrar una actitud empática y de apertura hacia los demás; evitar las expresiones estereotipadas y los prejuicios en relación a los grupos culturales minoritarios.
- Potenciar el sentido crítico hacia todas las culturas, empezando por la propia.
- Trabajar para una identidad cultural personal y positiva.
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre alumnos culturalmente distintos, dentro y fuera de los centros educativos, a través del aprendizaje en grupos cooperativos, del diálogo y la resolución de conflictos, de las técnicas y estrategias de comunicación, del aprendizaje de las habilidades sociales necesarias para participar en las sociedades multiculturales.

En este sentido se manifiestan también José Antonio Jordán (1996:107-121), el cual habla de *estrategias eficaces para cultivar actitudes interculturales*, o Luz Martínez, Martina Tuts y Jonatan Pozo (2003), quienes son conscientes de la importancia de las condiciones para que la educación intercultural pueda darse y a lo largo de su libro van sugiriendo pautas y haciendo propuestas claramente explicadas e ideológicamente justificadas.

5. Reflexión final

Hasta aquí hemos repasado la situación existente en un territorio que, de forma “natural”, o si se prefiere, “histórica”, está poblado por personas pertenecientes a distintas lenguas y culturas. Iniciamos este recorrido presentando las experiencias de un

taller en el que se ponían de manifiesto las diferentes percepciones de los “artefactos culturales” sometidos a discusión. Hemos visto cómo la cultura nos condiciona y nos enseña a ver el mundo y a los otros, manifestándose este hecho —entre otras cosas— en el lenguaje: *Todo discurso contiene el punto de vista de quien lo enuncia* (Zarate, *opus cit.*:28). Hemos defendido la interculturalidad como serie de actitudes que ayudan a superar o transformar los conflictos surgidos en la convivencia. Hemos acudido al Marco para encontrar en él sus puntos de vista con respecto a estas actitudes y, si bien las incluye, hemos echado de menos una postura más dirigida a la acción como preconiza en su capítulo 2.1. “Un enfoque orientado a la acción” (p. 9). Por ello, hemos ido más allá y hemos propuesto pasar a la educación como vía activa para construir esas actitudes que se reconocen como útiles, casi imprescindibles, para superar el etnocentrismo. También hemos querido sugerir propuestas para el aula que recogieran las competencias existenciales del documento que nos ocupa y, a ser posible, las trascendiera. El Marco de referencia es un documento que reconoce la existencia de un tipo de diversidad: la derivada de hablar varias lenguas y moverse por sus culturas correspondientes, va más allá de lo multicultural y se apropia de lo intercultural. ¡Felicitémonos por ello! Pero busquemos algo más, enseñemos a nuestros alumnos y alumnas a aprender a adquirir la personalidad intercultural aquí esbozada.

6. Propuesta de actividades

A continuación propongo una serie de actividades, probadas en clase y en cursos de formación que tienen como fundamentación los “saberes” del Marco de referencia. Lo mismo que en la competencia plurilingüe y pluricultural, estas actividades no pertenecen a uno solo de ellos y, si se analizan bien, se descubrirá que están “contaminadas” de los otros. Por otra parte, están concebidas para clases en las que estén mezcladas personas nativas con personas extranjeras puesto que todas podrán enriquecerse en el intercambio de información.

6.1. Saber

Dice el MCER:

Los **conocimientos** declarativos (véase la sección 5.1.1.), se entienden como aquellos conocimientos derivados de la experiencia (empíricos) y de un aprendizaje más formal (académicos).

Implica el conocimiento del mundo. Las divergencias se dan más en el ámbito de lo social que en el de lo físico. La enseñanza debe tener en cuenta qué

conocimiento del mundo debe tener o alcanzar el alumnado y no dar por supuesta la homogeneización de ese conocimiento que implica el conocimiento de lo sociocultural y la consciencia intercultural.

Este ‘saber’ tiene que ver con lugares, instituciones, personas y objetos en ámbitos públicos y privados; profesionales y educativos.

6.1.1. Actividad relacionada con la familia

Este breve texto, escrito por un estudiante marroquí, nos hace pensar en las diferentes formas en que se concibe el mundo de la familia. Sin duda Roberto Ortí pidió a sus alumnos que explicaran sencillamente las diferencias que observaban entre las familias españolas y las de sus países de origen. Probemos a hacer lo mismo con nuestros grupos y extraigamos las conclusiones pertinentes.

Posibles instrucciones:

- Lee este texto y señala las diferencias de las que habla en relación con la familia española (‘aquí’ se refiere a España).
- ¿Cómo es tu familia?

“AQUÍ la familia es no como nosotros” (ritmo rápido, volumen medio) nosotros la familia más SOLIDARIA, tú vives con tu padre tu madre no PODEMOS aceptar <por ejemplo> que YO meto mi PADRE en una residencia de de viejos o [ancianos]” (Ortí Teruel 2004).

En <http://www.crit.uji.es/htdocs/who/RobertoOrti/indice.htm>

Reflexión

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.1.2. Actividad relacionada con un ámbito público: el campo

En parejas o pequeños grupos, rellena esta ficha y luego pon en común los resultados. Elaborad un listado de comentarios del grupo

Ámbito público: el campo			
Explicación de lo que evoca la palabra	Personas relacionadas con él	Actividades que se realizan	Comportamientos que provoca

Comentarios tras la puesta en común			

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.2. Saber hacer

Dice el Marco:

Las **destrezas** y **habilidades** (véase la sección 5.1.2.), ya sea para conducir un coche, tocar el violín o presidir una reunión, dependen más de la capacidad de desarrollar procedimientos que de los conocimientos declarativos, pero se puede propiciar esta destreza mediante la adquisición de conocimientos interiorizados, y puede ir acompañada de formas de competencia existencial (por ejemplo, la actitud relajada o la tensión a la hora de realizar una tarea).

Implica las **destrezas sociales**, es decir la capacidad de actuar y comportarse de la forma esperada de acuerdo con los saberes vistos más arriba. Así mismo, **las destrezas de la vida**, o sea realizar acciones rutinarias de la vida diaria. Incluye también **las destrezas profesionales** para lograr el empleo. Y, por último, **las destrezas de ocio**.

Dentro de **las destrezas interculturales**, el Marco incluye los papeles y funciones de intermediario cultural que tendrá que cumplir el alumnado, cómo se le capacitará para ello o qué se le exigirá al respecto; las características de las culturas propia y extranjera que tendrá que distinguir, cómo se le capacitará para ello o qué se le exigirá al respecto.

6.2.1. Actividad relacionada con la mesa⁷

Individualmente o en grupos de la misma nacionalidad, completad esta ficha. Luego ponedla en común con el resto de la clase y extraed conclusiones.

COSTUMBRES EN LA MESA			
En mi país	Comiendo en familia	Comidas formales	Otras posibilidades
Se bebe té con la comida	No se ponen los codos en la mesa	No se lleva la boca a la comida, sino la comida a la boca	El pan redondo del desayuno solo se encuentra en las panaderías por las mañanas

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.2.2. Actividad relacionada con la búsqueda de casa

Preactividad

- o Introducir el vocabulario de la vivienda.
- o Comentar los saludos y las normas de cortesía para dirigirse a desconocidos.

Actividad

- o Preparar en grupos de tres una llamada telefónica para concertar una visita a un piso, o una visita una agencia, o la descripción de una foto o plano de una casa.
- o Representar delante de la clase ejemplos de cada actividad.

Postactividad

⁷ Una actividad en el mismo sentido puede encontrarse en *Actividades lúdicas* (1999:135)

- Comentar con toda la clase que cosas han quedado fuera de la llamada. Resaltar el uso correcto de la entonación.

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.3. Saber ser

Dice el Marco:

La **competencia existencial** (véase la sección 5.1.3.), se puede considerar como la suma de las características individuales, los rasgos y las actitudes de personalidad que tienen que ver, por ejemplo, con la autoimagen y la visión que tenemos de los demás y con la voluntad de entablar una interacción social con otras personas. Se incluye en esta competencia: **las actitudes**, es decir apertura e interés hacia personas, ideas, pueblos, etc. La voluntad de relativizar la propia perspectiva cultural y el propio sistema de valores culturales, así como la voluntad y capacidad de distanciarse de las actitudes convencionales en cuanto a la diferencia cultural. **Las motivaciones** intrínsecas y extrínsecas que llevan aparejada la necesidad humana de comunicarse.

Los valores éticos y morales. **Las creencias** religiosas, filosóficas o ideológicas. Y, por último, **los estilos cognitivos y los factores de personalidad**: mayor o menor locuacidad, miedo al error, capacidad de iniciativa, rigidez o flexibilidad, autoestima y falta de autoestima. etc.

6.3.1. Actividad sobre cómo nos ven⁸

Leed estos textos y completad el cuadro. Después, comentad en gran grupo cómo os habéis sentido tras su lectura.

Texto 1

Los japoneses consideran España un destino turístico 'inseguro' y un país 'muy rico en tradiciones', según un estudio

Los nipones tienen una visión de España basada en "estereotipos" como los toros o el flamenco y un 11% ha estudiado español alguna vez

⁸ Una actividad parecida se puede encontrar en *Avance básico* (2002:132)

MADRID, 2 (EUROPA PRESS)

Los japoneses consideran España un destino turístico "inseguro" y un país "muy rico en tradiciones", según revela un informe realizado por el Instituto Gallup para el Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX) presentado hoy.

Este estudio constata que los nipones tienen una idea de España relacionada, fundamentalmente con los "estereotipos" o "tópicos" más tradicionales, como son "los toros, el flamenco y la pasión", con un 28, 19 y 7% respectivamente. Asimismo, destaca que los atributos más asociados al país son "natural, rural, cálido y seco", y a los españoles, los adjetivos "tradicional, religioso, divertido y perezoso".

Texto 2

Estudio realizado por Pablo Herrero Vega en 2002 que, aunque dirigido al ámbito laboral, se puede aplicar a la clase de ELE. El repasa los estereotipos de manera pormenorizada atendiendo a diferentes conceptos (espacial, temporal, gestual, individualidad, confianza, etc.). Resaltemos el aspecto general que resume como sigue:

- El español es visto como alguien poco serio, de palabra poco fiable, poco trabajador, en quien no se puede confiar y a quien le gusta la fiesta y la diversión. Hay que señalar que España es el primer destino turístico de los franceses que salen de vacaciones al extranjero y que la imagen de vacaciones, fiesta, sol y playa está bastante difundida y ha sido incluso promocionada como atractivo turístico.

En <http://www.lukor.com/not-por/0406/02180946.htm>

Me parece verdad	Creo que es un estereotipo	¿Podría explicar el estereotipo?	¿Cómo me he sentido?
Reflexiones del grupo			

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer

- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.3.2. Actividad sobre la diversidad

Antes de leer

- Se divide la clase en parejas o pequeños grupos en función del número
- Se entrega a cada pareja o grupo la información que da Rodari sobre cada uno de los siete niños.
- Se les pide que imaginen su vida recreándola.
- Se ponen en común las siete vidas. Y se lee el cuento.

Después de leer

- Para terminar se pregunta por qué el autor dice que todos son uno. Las ideas pueden apuntarse en la pizarra para después copiarlas en un cartel.

Uno y siete

He conocido a un niño que eran siete niños.

Vivía en Roma, se llamaba Paolo y su padre era tranviario. Pero también vivía en París, se llamaba Jean y su padre trabajaba en una fábrica de automóviles.

Pero también vivía en Berlín, y allá se llamaba Kart y su padre era profesor de violonchelo.

Pero también vivía en Moscú, se llamaba Yuri, como el astronauta Gagarin, y su padre era albañil y estudiaba matemáticas.

Pero también vivía en Nueva York, se llamaba Jimmy y su padre tenía una gasolinera.

¿Cuántos he dicho? Cinco: faltan dos

Uno se llamaba Chu, vivía en Shangai y su padre era pescador; el otro se llamaba Pablo y vivía en Buenos Aires y su padre era pintor de brocha gorda. Paolo, Jean, Kurt, Yuri, Jimmy, Chu y Pablo eran siete, pero eran a la vez el mismo niño que tenía ocho años, sabía leer y escribir e iba en bicicleta sin poner las manos en el manillar. Paolo era moreno, Jean rubio y Kart castaño, pero eran el mismo niño. Yuri tenía la piel blanca y Chu la piel amarilla, pero eran el mismo niño. Pablo iba al cine en español y Jimmy en inglés, pero eran el mismo niño y reían en el mismo idioma.

Ahora los siete son mayores y ya no podrán hacerse la guerra, porque los siete son un solo hombre.

Gianni Rodari, (2001) *Álbumes ilustrados*. Madrid, Ediciones [SM](#).

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad

6.4. Saber aprender

Dice el Marco:

La **capacidad de aprender** (véase la sección 5.1.4.), moviliza la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas, y hace uso de varios tipos de competencia. La capacidad de aprender también se puede concebir como la predisposición o la habilidad para descubrir lo que es diferente, ya sea otra lengua, otra cultura, otras personas o nuevas áreas de conocimiento. Incluye las destrezas heurísticas (de descubrimiento y análisis), de adaptación a la nueva experiencia, de encontrar, comprender y transmitir nueva información y la capacidad de utilizar nuevas tecnologías (por ejemplo, para buscar información en bases de datos, hipertextos, etc.).

6.4.1. Actividad para la clase de lengua y de ...

Elaboré esta actividad tras una clase en la que los alumnos y alumnas pidieron que les diera algunos datos sobre la Guerra Civil y el franquismo. Pensé que podía convertirse en algo que preparasen ellos mismos y que les sirviera como guión para una posible redacción o exposición. Hoy en día creo que la actividad podría ser un modelo para que el grupo, dividido en equipos, preparase información sobre algunos hechos relativos a la Historia de sus países.

Para la expresión oral⁹

- Exponer los hechos “leyendo” el guión. Se pueden usar los pasados o el presente histórico.

Para la expresión escrita

- Reelaborar el guión introduciendo marcadores discursivos.

Ampliación de la actividad

- En grupos de trabajo, elaborar un listado de fechas importantes de la Historia de los países presentes en el aula y proceder de la misma manera

FECHAS DE LA DICTADURA A LA TRANSICIÓN.

18 – 7 – 36; 1 – 4 – 39.

19 – 8 – 36:

26 – 4 – 37:

GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

· **Muerte de Lorca**

· **Bombardeo de Guernica**

1 – 4 – 39; 20 – 11 – 75:

DICTADURA

⁹ De nuevo puede encontrarse otra versión sobre la Historia de España en *Actividades lúdicas*, p.131 y sgs.

20 – 11 – 75:	MUERTE DE FRANCO
22 – 11 – 75:	CORONACIÓN DE JUAN CARLOS I
3 – 7 – 76:	NOMBRAMIENTO DE ADOLFO SUÁREZ, COMO PRESIDENTE PROVISIONAL
15 – 6 – 77:	PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS. · Triunfo de UCD (Unión de Centro Democrático). Adolfo Suárez, Presidente
6 – 12 – 78:	LA CONSTITUCIÓN → FIESTA NACIONAL
29 – 1 – 81:	DIMISIÓN DE A. SUÁREZ
23 – 2 – 81:	INTENTO DE GOLPE DE ESTADO. Teniente Coronel Tejero.
25 – 2 – 81:	ELECCIONES INTERNAS. · Elección de Calvo Sotelo.
9 – 12 – 81:	ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)
28 – 10 – 82:	SEGUNDAS ELECCIONES GENERALES. · Triunfo por mayoría del PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Felipe González, presidente.
12 – 6 – 85:	FIRMA DEL TRATADO DE ADHESIÓN A LA CEE
1 – 1 – 86:	ENTRADA DEFINITIVA DE ESPAÑA EN LA CEE
12 – 3 – 86:	REFERÉNDUM OTAN
22 – 6 – 86:	TERCERAS ELECCIONES GENERALES · Triunfo en minoría del PSOE. Pactos de gobernabilidad con partidos nacionalistas catalanes y vascos.

Reflexión tras la actividad:

- Tipo de alumnado al que se podría dirigir
- Nivel al que se puede aplicar
- Preguntas de reflexión que se podrían hacer
- Valoración de la actividad.
- Posible continuación de esta actividad.

Quisiera terminar este artículo con una cita que Fatema Mernissi incluye en su último trabajo *Un libro para la paz* (2004:34):

El imán Qusahairi, un sufi del siglo XI, (...) predicaba que sin conocer nunca a un extranjero, jamás descubriremos quienes somos: “El viaje (safar) consiste en descubrir los valores éticos internos de uno mismo”.

7. Bibliografía

- ABDALLAH-PRETCEILLE, M. y PORCHER, L. (2001): *Éducation et communication interculturelle*. PUF. Paris (1996).
- AGUILERA REIJA, B. et al. (1996): *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Editorial Popular. Madrid.
- BARÁIBAR LÓPEZ, J. M. (2005): *Inmigración, familias y escuela en educación infantil*. Libros de la Catarata. CIDE. FETE-UGT. Madrid.
- BYRAM, M., FLEMING, M. (Eds.) (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Cambridge University Press España. Madrid.
- CARABELA, Lingüística contrastiva (1ª parte) N° 51; Lingüística contrastiva (2ª parte), N° 52; *Enseñanza del español como segunda lengua a inmigrantes*, N° 53. *Interculturalidad*, N° 54. SGEL. Madrid.
- COLECTIVO AMANI (1994): *Educación Intercultural: Análisis y resolución de conflictos*. Editorial Popular. Madrid
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Anaya. Madrid. Disponible en versión electrónica en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- CUADERNOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (2004): Serie de monográficos sobre distintos aspectos de la educación intercultural. Catarata, CIDE, FETE-UGT. Madrid.
- DENIS, M., MATAS, M. (2002): *Entrecruzar culturas. Competencia intercultural y estrategias didácticas*. De Boeck & Larcier. Bruselas.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (2003): *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Ed. Pirámide (Anaya). Madrid.
- DÍEZ ESTRADA, J. A. (1998): *Identidad y reconocimiento del otro en una sociedad mestiza*, Universidad Iberoamericana. México.
- FORQUIN, J. CL. (1991): “Justification de l’enseignement et relativisme culturel”, *Revue Française de Pédagogie*, nº 97, págs. 71-97.
- GEERTZ, C. (1988): *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona
- GÓMEZ, J. (2004): *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales*. Libros de la Catarata. CIDE. FETE-UGT. Madrid.
- GONZÁLEZ, M. (1999). “Aprendizaje intercultural: desarrollo de estrategias en el aula” en MIQUEL, L. y SANS, N. (Eds.) *Didáctica del español como lengua extranjera IV*, Colección Expolingua. Madrid. págs. 109-127.
- HERRERO VEGA, P. (2002). “Estudio de las relaciones laborales entre franceses y españoles” en Pérez Gutiérrez, M. y Coloma Maestre, J. (eds.) *Actas del XIII Congreso internacional de ASELE. El español lengua del mestizaje y la interculturalidad*. Págs. 447 -457. Universidad de Murcia. Murcia.
- IGLESIAS, I. (1999). “Comunicación intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo”, en el *Boletín* de ASELE, mayo 1999, págs.13-23.

“Diversidad cultural en el aula de E/LE: la interculturalidad como desafío y como provocación”, en
http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=470

- JORDÁN, J. A. (1996). *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona, CEAC.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1996) *Raza y cultura*. Colección Teorema. Ediciones Cátedra. Madrid. (1952)
- LÓPEZ GARCÍA, M. (2001): “Puntos de vista sobre el proceso de adquisición de la competencia cultural”. En *Frecuencia-L*, n.º 18, págs. 11-14.
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000) : *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata. Madrid.
- MARTÍNEZ TEN, L., TUTS, M., POZO, J. (2003): “Queríamos trabajadores y vinieron personas: Actividades para practicar la interculturalidad en el aula” en *Carabela* n.º 54. SGEL. Madrid. págs. 71 y sgs.
- MARTÍNEZ TEN, L., LEAL, C., BOSCH, S.(Eds.) (2002): *El viaje de Ana. Historias de inmigración contadas por jóvenes*. Consejo de la Juventud de España.
www.cje.org.
- *Formación en Educación Intercultural para asociaciones juveniles*. Prólogo de Sami Naïr 2004. Publicación del Consejo de la Juventud de España.
<http://www.cje.org/publicaciones.nsf/docs/623DLJISAZ!opendocument>
- MERNISSI, FATEMA (2004): *Un libro para la paz*. El Aleph editores. Barcelona.
- MIQUEL, L. (1999): “El choque intercultural: reflexiones y recursos para el trabajo en el aula”, en *Lengua y Cultura en el aula E/LE Carabela*, n.º 45, Madrid, SGEL, págs. 27-46.
- MORENO GARCÍA, C. (2000): “Conocerse para respetarse. Lengua y Cultura, ¿elementos integradores?” en Forment, M. (ed.), *Especulo* (revista electrónica cuatrimestral), monográfico *Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Universidad Complutense de Madrid,
<http://www.ucm.es/info/especulo/ele/moreno.html>
- (2003): “La lengua en la escuela. ¿Analfabetismo emocional” en *Aula intercultural FETE/UGT*,
<http://www.aulaintercultural.org/conocer/herramientas/index.html>
 - (2004a): “Ellos y nosotros: la lengua como elemento de exclusión o de inclusión. Un ejemplo: la prensa”
http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=142
 - (2004b): “Español como lengua extranjera en el contexto escolar: una fórmula para la convivencia”, en *La formación del profesorado en Educación Intercultural*, Catarata, CIDE y FETE-UGT, Madrid, pp. 148-180.
 - (2004c): *La enseñanza de español como lengua extranjera en contexto escolar. Un enfoque intercultural de la enseñanza de la lengua*. Libros de la Catarata. CIDE. FETE-UGT. Madrid.
- MORENO, C., MORENO, V. y ZURITA, P. (2002): *Avance básico*. SGEL. Madrid.
- NAÏR, SAMI (2001): *La inmigración explicada a mi hija*. Barcelona. Debolsillo.
- OLIVERAS, Á. (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Madrid, Edinumen.
- ORTÍ TERUEL, R. (2004): “Estudio de la competencia intercultural partir del análisis sociocultural de interacciones orales con araboparlantes” Universidad de Barcelona. En <http://www.um.es/tonosdigital/znum8/estudios/16-publicroberto.htm>

- PLOG, F. y BATES D. (1990): *Cultural Anthropology*. Alfred Knopf. New York. Citado por Aguilera *et al.* (1996: 127).
- RUIZ DE LOBERA, M. (2004): *Metodología para la formación en educación intercultural*. Libros de la Catarata. CIDE. FETE-UGT. Madrid
- SALES, A., y GARCÍA, R.(1997): *Programas de Educación Intercultural*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. Y SANTOS GARGALLO, I. (Dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, SGEL. Madrid.
- TUSÓN, J. (1996): *Los prejuicios lingüísticos*, Barcelona, Octaedro.
- VV. AA. (2005): *Actividades lúdicas para la enseñanza del español*. SGEL. Madrid. (1999)
- WESSLING, G. (1999): «Didáctica Intercultural en la enseñanza de idiomas: algunos ejemplos para el aula». En MIQUEL, L. y SANS, N. (Eds.). *Didáctica del español como lengua extranjera IV*. Cuadernos Tiempo Libre. Colección Expolingua. Madrid. págs. 267-281.
- ZARATE, G. (1995): *Enseigner une culture étrangère*. Hachette. Paris (1986)